



Hospital Central de las Fuerzas Armadas
República Dominicana

"TODO POR LA PATRIA"
POA 2023.

Ejes estratégicos
• Mejorar la Calidad de Vida de los Miembros de las Fuerzas Armadas y sus Familiares.

Entidad u organismo: Hospital Central de las Fuerzas Armadas

NOTA: Presupuesto General 2023, anexo al fila de la hoja.

Prioridades Directivas	Resultado Estratégico	Producto (s)	Meta 2023	Actividades	Insumos	Presupuesto	Fecha Resultado (DD.MM.AA)	Responsable	Indicador Verificable objetivamente	Riesgo	Acciones de Mitigación
Mejorar la calidad de vida del personal laboral.	Estructura salarial de todos los miembros del Hospital Central de las Fuerzas Armadas.	Revisión de la estructura salarial de todos los miembros del Hospital Central de las Fuerzas Armadas, a fin de que obtengan una remuneración digna por sus servicios.	100% del personal laboral.	Creación de la matriz para la revisión de los sueldos.	Materiales gastables de oficina.		Ene-dic. 2023.	Ministerio de Defensa. Contraloría General de las Fuerzas Armadas. Hospital Central de las Fuerzas Armadas. Dirección de Recursos Humanos de HCFFAA.	Tabla de sueldos ajustados a la propuesta sometida.	Desacuerdo en los montos de los sueldos propuestos.	Realizar las consultas con el órgano correspondiente, previa elaboración de la matriz.
				Realización de reuniones con los analista del Ministerio de Defensa y del Hospital Central de las Fuerzas Armadas.	Materiales gastables de oficina, Salón de reuniones y refrigerios.				Reuniones realizadas entre las partes.	Falta de disponibilidad de fechas hábiles para las reuniones donde se discutirán los puntos a tratar. No disponibilidad financiera.	Coordinar a tiempo las fechas de reuniones.
				Formulación de oficio propuesta con los montos finales acordados.	Materiales gastables.				Oficio remitido al Ministerio de Defensa.	Desacuerdo en las fuentes técnicas a tomar en consideración para la disponibilidad presupuestaria.	Dejar establecidas las partidas presupuestarias a tomar en cuenta.

Automatización de la Gestión Institucional.	Fortalecida la capacidad institucional mediante la optimización de los procesos, empoderamiento del talento humano, articulación interna, tecnologías de la información y la comunicación, la infraestructura física con el fin de mejorar la oferta institucional a la población en términos de calidad y eficiencia.	Despliegue del Sistema de gestión documental y expedientes clínicos.	El 50% de 100%	Seguimiento a la implementación de la organización de expedientes y documentos en el archivo clínico.	* Talento Humano. * Materiales gastables de oficina.		Ene.dic. 2023.	* Dirección Médica (I). * Dirección Administrativa. * Dirección Financiera. * Dpto. de Seguros Médicos y Expedientes Clínicos. * Departamento de Comunicaciones. * Encargado del Archivo Clínico (R).	Fotos del área de organización de documentos y expedientes clínico.	No seguimiento a la implementación de la organización de expedientes y documentos en el archivo clínico.	Seguimiento oportuno a la implementación de la organización de expedientes clínicos y documentos en el archivo clínico.
Automatización de la Gestión Institucional.	Mejorada la calidad de la atención al usuario en las consultas médicas.	Programa de Gestión de Citas. Fortalecimiento de los procesos de Facturación de la Red del SNS. Fortalecimiento de los procesos de captación de recursos por venta de servicios a las ARS. Implementación del Sistema de Administración de Bienes.	El 70% de 100%	Organización de las citas a consultas externas para que todos los usuarios que lleguen con una consulta programada.	Materiales gastables de oficina.		Ene.-dic. 2023.	* Dirección Médica. * Dirección Administrativa. * Encargados de todas las consultas y servicios. * Encargado de la División de Calidad a la Atención.	* Buzón de sugerencia. * Encuesta de satisfacción.	No Programación de Gestión de Citas.	Organizar a tiempo y dar seguimiento a las programaciones de las citas de todas las consultas externas.
		Implementación del Programa de Gestión de usuarios para adhesión a una cultura institucional de servicio. Despliegue del Manual de Señalética e Identidad Hospitalaria. Despliegue Plan de Responsabilidad Social Institucional SNS.		Elaboración para Protocolos de Gestión de Usuario. Encuestas trimestral de satisfacción del usuarios.	Materiales gasteles de oficina.		Ene.-dic. 2023.	* Dirección Médica. * Encargado de la División de Calidad a la Atención.	Informes de resultados de Protocolos.	No implementación de Protocolos.	Implementación a tiempo y dar seguimiento a la ejecución de Protocolos.

		Implementación del modelo de gestión y monitoreo de la Calidad Institucional. Despiegue del Sistema demanejo y Control Interno. Planes y presupuesto articulados según las necesidades institucionales.		Seguimiento al plan de mejora CAF.	Materiales gastables de oficina.		Ene.-dic. 2023.	* Encargada del Departamento de Epidemiología (I). * Encargado de la División de Calidad a la Atención (R).	Reporte de la Implementación.	* No coordinación oportuna para la implementación. * No seguimiento al plan de mejora CAF.	Implementación oportuna al seguimiento del plan de mejora CAF.
	Desarrollados e implementados los aspectos de gestión relacionados con seguridad y salud en las áreas laborales.	Ejecución del Plan de Seguridad y Salud Ocupacional y Plan de Gestión de Riesgos.	Ejecución del 80% de 100%	Elaboración de reporte y seguimiento del personal pasivo por enfermedad.	Materiales gastables de oficina.		Ene.-dic. 2023.	* Dirección de Recursos Humanos (R). * Consejo Administrativo Hospitalario (I).	Informes trimestral.	No ejecución del Plan de Seguridad y Salud Ocupacional de Gestión de Riesgo.	Ejecutar a tiempo el Plan de Seguridad y Salud Ocupacional y Plan de Gestión de Riesgos.
Automatización de la Gestión Institucional para la protección y cuidado del Medio Ambiente.	Aumentada la conexión del Hospital Central de las Fuerzas Armadas con los medios informativos y la población, manteniendo con ellos una comunicación ágil, fluida y de calidad; que nos permita satisfacer con rapidez las peticiones y necesidades de información sobre la institución y los servicios ofrecidos.	Despliegue Plan de Responsabilidad Social Institucional SNS.	El 85% del 100%.	Campaña de protección del Medio Ambiente (interna y externa).	Materiales gastables.		Ene-dic. 2023.	Dirección Médica. Dirección Administrativa. Dirección de Planificación. Dirección Financiera.	Informe sobre el proceso de automatización de la Gestión Institucional en el aumento d ela conexión del SNS.	No gestión de aumento de la conexión del SNS con los medios informativos y la población.	Gestionar a tiempo y dar seguimiento a las conexiones con el SNS.
		Fortalecimiento de la Planificación Institucional, Monitoreo y Evaluación	El 95% del 100%.	Monitoreo del POA 2023.	Materiales gastables.		Ene-dic. 2023.	Dirección de Planificación.	Listado de las áreas a dar seguimiento.	No seguimiento al monitoreo del POA 2023 a las áreas laborales.	Realizar el monitoreo a tiempo del POA 2023, a las áreas laborales.
Automatización de la Gestión Institucional.	Abatecimiento de medicamentos e insumos en el almacen de farmacia para cubrir todas las necesidades del hospital y los usuarios.	Abastecido almacén de farmacia con productos medicinales para uso humano.	El 95% del 100%.	Planificación para la adquisición de medicamentos e insumos necesarios para el año completo.	Recursos Tecnológicos y materiales gastables.		Ene-dic. 2023.	Subdirección de Farmacia.	Matriz de PROMESECAL.	Falta de planificación oportuna.	Enviar plantilla de SUGEMI mensualmente a PROMESECAL.
		Fortalecimiento de la Planificación Institucional, Monitoreo y Evaluación.	El 95% del 100%.	* Elaboración del Plan Operativo Anual y Presupuesto Institucional. * Elaboración de Memoria Institucional.	Materiales gastables.		Junio-2023.	* Dirección de Planificación. * Encargado de Presupuesto.	* Informe del Plan Operativo Anual de las áreas laborales. * Informe de Memoria Institucional.	No elaboración del Plan Operativo Anual y Presupuesto Institucional y Memoria Institucional.	Elaboración a tiempo del Plan Operativo Anual y Presupuesto Institucional y Memoria Institucional.

	Garantizar la adecuación de infraestructura física con el fin de mejorar la oferta institucional a la población en términos de calidad y eficiencia del Hospital Central de las Fuerzas Armadas.	Plan de Mantenimiento preventivo de infraestructura y equipos.	El 90% del 100%.	Elaboración y ejecución del Plan de Mantenimiento de infraestructura y equipos.	Materiales gastable, Mateiales de construcción y mano de obra.		Ene-dic. 2023.	Dirección Administrativa. Dirección Financiera. Subdirección de Compras. Dpto. de Ingeniería.	Fotos de las consultas y áreas remozadas, un antes y un despues. Informe de avance de los trabajos.	Errores de la cotización, y mala terminación en el Plan de Mantenimiento de infraestructura y equipos.	Revisar minuciosamente la solicitud, y supervisión estricta del equipo de trabajo.
Sistema de Emergencias Médicas.	Incrementada la capacidad de respuesta que favorezca a disminuir la morbi-mortalidad resultantes de las emergencias y desastres, mediante la detección, preparación y mitigación de los eventos que suponen riesgos y amenazas, bajo un enfoque multisectorial que contribuya a la salud y seguridad de las personas	Fortalecer los Procesos de Redes de Servicios de Salud Resilientes a Emergencias de Salud Pública y Desastres Naturales mediante la Preparación y Respuesta Institucional.	Elaborar el 75% de 100%	Elaboración y/o actualización de los Planes de Emergencias y Desastres Hospitalarios.	* Materiales gastables de oficina. * Equipos tecnologicos y de comunicación. * Equipos médicos de emergencia.		Ene.-dic. 2023.	* Diección Médica. * Dirección de Recursos Humanos. * Dirección Administrativa. * Dirección Financiera. * Dirección de Planificación. * Dirección Militar Ejecutiva. * Encargado del Departamento de Emergencias. * Encargado de la División de Calidad a la Atención.	* Listado de participantes Elaboración y/o actualización de los Planes de Emergencias y Desastres Hospitalarios. * Informe de repuesta.	No elaboración y/ o actualización de los Planes de Emergencias y Desastres Hospitalarios.	Solicitar a tiempo y dar seguimiento en la elaboración y/o actualización de los Planes de Emergencias y Desastres Hospitalarios.
Humanización y Calidad de la Atención.	Dieta balanceada y nutricional para militares de guardia interior. -Dieta balanceada a pacientes ingresados. -Dieta balanceada para pacientes que asisten a consulta ambulatoria.	Implementado protocolo de dietas balanceadas para los pacientes ingresados. Implementado protocolo de dieta balanceada para pacientes que asisten a consulta ambulatoria. Implementado protocolo de dieta balaceada al servicio de guardia interior.	Implementación de los 3 protocolo	Elaboracion del protocolo de la dieta.	Materiales gastables de oficina.		Ene-dic. 2023.	Dirección Médica. Dirección Administrativa. Dirección Financiera. Servicio de Nutrición del HCFFAA. Responsable directo y con un especialista de cada areá.	Informe de protocolo implementado y reporte nutricional en record de los pacientes.	Demora en la elaboración de dieta.	*Formulario y entrega a tiempo de planes alimentarios. *Dieta no aprobada. *No supervisar los alimentos elaborados.

	Fortalecimiento de la Atención al Usuario.	* Fortalecimiento de la gestión de los servicios Hospitalarios. * Colocación de dispensador de tickets para los turnos en las áreas de consultas. * Buzón de sugerencia de atención al usuario.	De las 55 consultas colocar dispensador de tickers en 40 ó 45 consultas.	* Autoevaluación en la metodología de la Gestion Productiva de los Servicios de Salud. * Monitoreo de satisfacción del usuario. * Encuesta de participación. * Elaboración de planes de mejora con la Metodologia de Gestión Productiva.	330 Rollos de tickets de turnos.	Formulario de buzón de sugerencia.		Ene-dic. 2023.	Dirección Médica. Dirección Administrativa. Dirección Financiera. Areas de consultas. División de Calidad de la Atención.	Informe de medición de sastifacción del usuario. -Informe de no medición de la sastifacción del usuario cuando aplicare.	Demora en la colocación de tickets de turnos.	Asegurar la integracion del pesonal involucrado en los procesos de ofertas de salud a lo interno de un sistema de gestion de calidad institucional en la medición de sastifacción al usuario.
Humanización y Calidad de la Atención.	Monitoreo de las pruebas realizadas para el diagnóstico de VIH, Sifilis, Hepatitis B, y Hepatitis C.	Implementar protocolo de monitoreo en las pruebas para el diagnóstico de enfermedades de I.T.S.	Monitoreo de 95% del 100%	Notificación protocolo de monitoreo. -Levantamiento y seguimiento a implementación de protocolo.	Reactivos suministrado por el Sistema de Salud.	Formularios de Buzón de Sugerencias.		Ene-dic. 2023.	Servicio de I.T.S. -Laboratotio Clínico, y Banco de Sangre.	Reportes de las pruebas realizadas y entregadas.	No dar un seguimiento sistemático	Supervisión continua, y verificación en la aplicación del protocolo en la realización de pruebas para el diagnóstico.
	Implementado protocolo de diagnóstico y seguimiento de Hipertensión Arterial Sistémica.	Aplicación de protocolo de manejo y seguimiento.	Implmentación de 95% del 100%	Supervisión en la aplicación de protocolo de Hipertensión Sistémica.	Tensiómetro, EKG, ecocardiograma, analíticas de laboratorio(función renal), Rx de Tórax		Ene-dic. 2023.	Servicio de Cardiología.	Reporte de los estudios realizados y entregados.	No recibir los insumos a tiempo.	Seguimiento de aplicación de protocolo de hipertensión arterial sistémica a pacientes asistidos.	

Humanización y Calidad de la Atención.	Incorporar estudios especializados en los servicios de salud a los miembros de las FF.AA., y sus familiares directos.	Estudios médicos especializados a miembros y familiares directos de la Fuerzas Armadas.	Incorporar 4 de 5	* Oferta y cobertura de estudios especializados: 1- Holter. 2- Mapa. 3- Tomografía craneal. 4- Pruebas de laboratorios especializadas. 5- Doppler. * Cotización para la compra de instrumental médico y de laboratorio.	Equipos Médicos Especializados y de Laboratorio.		Ene-dic. 2023.	Dirección Médica. Dirección Financiera. Dpto. de Compra.	Documentos Financieros de Compras. Informe de producción.	Equipos no recibido.	* Personal capacitado en manejo de equipos de estudios especializados. * Solicitud a tiempo. * Asignación financiera disponible.
--	---	---	-------------------	--	--	--	----------------	---	---	----------------------	---

	Acuerdos con otras ARS.	Incorporación otras ARS a la cobertura de los servicios de salud.	2	Gestionar la suscripción de acuerdos institucionales con otras ARS: 1- MAPFRE. 2- Humanos.	Materiales gastables.		Ene-dic. 2023.	Dirección General. Dirección Médica. Dirección Financiera. Departamento Jurídico. ARS de Seguros Médicos.	Documentación de acuerdo suscrito.	No acuerdo en las coordinaciones para la firma en la incorporación de otras ARS.	Establecer a tiempo las coordinaciones correspondientes.
--	-------------------------	---	---	--	-----------------------	--	----------------	---	------------------------------------	--	--

		Servicios médicos ofertados conforme a las necesidades de salud.	Brochure de la Cartera de Sercios Ofertados.	Oferta de la cartera de servicio de las diferentes especialidades.	Materiales gastables.		Ene-dic. 2023.	Dirección Médica. Relaciones Públicas. Departamento de Seguros Médicos.	Brochures informativos. -Volantes. -Folletos. -Banners. -Informe de producción.	Ausencia de los documentos soporte.	Coordinación continua entre las áreas de servicios médicos. -Supervisión de los equipos en servicios, así como el personal de salud.
	Incrementada las competencias y resolución de los colaboradores, de acuerdo a la complejidad de sus funciones, las necesidades de salud de la población y los compromisos del sector.	Programa de capacitación del CEAS.	El 85% de 100%.	Detección de necesidades de capacitación por departamento -Plan 2023.	Materiales gastables de oficina.		Ene.-2023.	* Dirección de Recursos Humanos. * Dirección de Planificación.	Listado del personal detectado por departamentos.	No detección en los departamentos del personal con necesidades de capacitación.	Programar la ejecución a tiempo y dar seguimiento a la detección de necesidades de capacitación del personal por departmantos.
	Aumentada la eficacia, eficiencia y equidad de la prestación de los servicios de salud a través de la reorganización y transformación de las estructuras de de servicios.	Ejecución del Programa de formación y Capacitación continua al personal laboral del Hospital Central.	El 80% de 100%	Ejecución Plan de Capacitación -2023.	* Materiales gastables. * Equipos tecnologicos. * Refrigerios.		Ene-dic. 2023.	* Dirección de Recursos Humanos. * Dirección Administrativa. * Dirección Financiera. * Dirección de Planificación.	* Listado del personal capacitado. * Foto de actividad realizada.	Ausencia del personal laboral en los programas de capacitación continua.	Solicitar a tiempo y dar seguimiento a los programas de capacitación continua.

Desarrollo del Talento Humano.	Asegurar los servicios de salud a los miembros de las FF.AA., activos y en retiro, y sus familiares directos.	Programa de capacitación y orientación a los miembros militares y personal laboral de las Fuerzas Armadas, para la prevención de enfermedades.	El 90% de 100%.	Presentación motivacionales audiovisuales en sala de espera sobre prevención de enfermedades: 1- Cáncer de Mama. 2- Cáncer de Próstata. 3- Cáncer de Cérvix. 4- VIH. 5- Hepatitis B y C. 6- Sífilis. 7- Tuberculosis. 8- Diabetes. 9- Hipertensión Arterial. 10- Equidad de Género, entre otras.	Materiales gastables.		Ene-dic. 2023.	Dirección Médica. Dirección Administrativa. Dirección Financiera. Todas las Áreas de Servicios y Consultas.	Foto de la instalación de televisores digitales en las áreas de servicios y consultas.	Ausencia de las presentaciones motivacionales audiovisuales.	* Solicitud a tiempo y seguimiento a lo requerido. * Asignación financiera disponible.
		Programa de capacitación para el personal militar laboral del Hospital Central de las Fuerzas Armadas.	El 85% del 100%.	Charlas: 1- Uso de gas pimienta. 2- Técnica policial. Cursos talleres: 1- Seguridad hospitalaria. 2- Práctica de tiro. 3- Cortesía militar.	* Materiales gastables de oficina. * Equipo tecnológico: 2- Computadoras completas. 1- Proyector completo. 1- Refrigerio para 150 participantes.		Jul.-nov. 2023.	Dirección Administrativa. Dirección Financiera. Encargado de seguridad.	* Listado del personal participante. * Fotos de la actividad realizada.	No realizar programas de capacitación.	Establecer a tiempo y dar seguimiento a las solicitudes adquiridas. Asignación financiera disponibles.
		Adquisición de Equipo e Instrumental médico y de laboratorio	El 95% del 100%.	Equipo e instrumental médico y de laboratorio, para las áreas de quirófano, servicios y laboratorio. Cotizaciones de los equipos e instrumental médicos y de laboratorio.	Equipo e Instrumental médico y de laboratorio		Ene-dic. 2023.	Dirección Médica. Dirección Administrativa. Dirección Financiera. Dpto. de Compras.	Evidencias física de equipos e instrumental médicos y de laboratorio.	No realizar copia de acuerdo a la cotización vigente. No adquisición de equipos e instrumentales médicos y de laboratorios.	Establecer a tiempo las solicitudes de adquisiciones de los equipos e instrumentales médicos y de laboratorio y dar seguimiento. Asignación financiera disponible.
Desarrollo del Talento Humano.	Personal trabaja bajo un clima de satisfacción, realización personal y sentido de pertenencia hacia la institución.	Elaboración e Implementación de Encuesta de Clima Laboral.	3 encuesta de 4.	Solicitud de aprobación de Encuesta de Clima Laboral. Elaboración y Desarrollo del Plan de Trabajo. Implementación de encuesta de satisfacción laboral.	Materiales gastables de oficina.		Abril-2023.	* Dirección de Recursos Humanos (R). * Dirección de Planificación (I).	Listado de participantes en implementación de encuesta clima laboral. Informe de resultados de la encuesta Clima laboral.	No realización de encuesta.	Elaboración e Implementación a tiempo y dar seguimiento a la encuesta de Mejora de Clima Laboral.

Maria N. Amador Tapia



Dra. María N. Amador Tapia,
Teniente Coronel Médico Terapeuta Tésico, E.R.D.

Directora de Planificación, Desarrollo y Gestión del Conocimiento del Hospital Central de las Fuerzas Armadas.

PRESUPUESTO GENERAL PARA EL AÑO 2023.

 MINISTERIO DE DEFENSA HOSPITAL CENTRAL DE LAS FUERZAS ARMADAS 2023 Presupuesto de Gastos y Aplicaciones Financieras En RD\$ 		
Detalle	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Modificado
2 - GASTOS		
2.1 - REMUNERACIONES Y CONTRIBUCIONES	752,506,584.00	
2.1.1 - REMUNERACIONES	679,409,872.00	
2.1.2 - SOBRESUELDOS	57,883,476	
2.1.3 - DIETAS Y GASTOS DE REPRESENTACIÓN		
2.1.4 - GRATIFICACIONES Y BONIFICACIONES		
2.1.5 - CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	15,213,236.00	
2.2 - CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	36,523,795.00	
2.2.1 - SERVICIOS BÁSICOS	32,063,795.00	
2.2.2 - PUBLICIDAD, IMPRESIÓN Y ENCUADERNACIÓN		
2.2.3 - VIÁTICOS		
2.2.4 - TRANSPORTE Y ALMACENAJE	70,000.00	
2.2.5 - ALQUILERES Y RENTAS	1,200,000.00	
2.2.6 - SEGUROS	90,000.00	
2.2.7 - SERVICIOS DE CONSERVACIÓN, REPARACIONES MENORES E INSTALACIONES TEMPORALES	2,500,000.00	
2.2.8 - OTROS SERVICIOS NO INCLUIDOS EN CONCEPTOS ANTERIORES	600,000.00	
2.2.9 - OTRAS CONTRATACIONES DE SERVICIOS		
2.3 - MATERIALES Y SUMINISTROS	129,918,289.00	
2.3.1 - ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROFORESTALES	26,000,000.00	
2.3.2 - TEXTILES Y VESTUARIOS	1,000,000.00	
2.3.3 - PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	4,700,000.00	
2.3.4 - PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	25,414,795.00	
2.3.5 - PRODUCTOS DE CUERO, CAUCHO Y PLÁSTICO	900,000.00	
2.3.6 - PRODUCTOS DE MINERALES, METÁLICOS Y NO METÁLICOS	2,000,000.00	
2.3.7 - COMBUSTIBLES, LUBRICANTES, PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	33,900,000.00	
2.3.8 - GASTOS QUE SE ASIGNARÁN DURANTE EL EJERCICIO (ART. 32 Y 33 LEY 423-06)		
2.3.9 - PRODUCTOS Y ÚTILES VARIOS	36,003,494.00	
2.4 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
2.4.1 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO		
2.4.2 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL GOBIERNO GENERAL NACIONAL		
2.4.3 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A GOBIERNOS GENERALES LOCALES		
2.4.4 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A EMPRESAS PÚBLICAS NO FINANCIERAS		
2.4.5 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A INSTITUCIONES PÚBLICAS FINANCIERAS		
2.4.7 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR EXTERNO		
2.4.9 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS		
2.5 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
2.5.1 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PRIVADO		
2.5.2 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL GOBIERNO GENERAL NACIONAL		
2.5.3 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A GOBIERNOS GENERALES LOCALES		
2.5.4 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A EMPRESAS PÚBLICAS NO FINANCIERAS		
2.5.5 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A INSTITUCIONES PÚBLICAS FINANCIERAS		
2.5.6 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR EXTERNO		
2.5.9 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS		
2.6 - BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	10,800,000.00	
2.6.1 - MOBILIARIO Y EQUIPO	2,000,000.00	
2.6.2 - MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO		

2.6.3 - EQUIPO E INSTRUMENTAL, CIENTÍFICO Y LABORATORIO	8,000,000.00
2.6.4 - VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	
2.6.5 - MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	500,000
2.6.6 - EQUIPOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD	
2.6.7 - ACTIVOS BIOLÓGICOS CULTIVABLES	
2.6.8 - BIENES INTANGIBLES	
2.6.9 - EDIFICIOS, ESTRUCTURAS, TIERRAS, TERRENOS Y OBJETOS DE VALOR	300,000
2.7 - OBRAS	
2.7.1 - OBRAS EN EDIFICACIONES	
2.7.2 - INFRAESTRUCTURA	
2.7.3 - CONSTRUCCIONES EN BIENES CONCESIONADOS	
2.7.4 - GASTOS QUE SE ASIGNARÁN DURANTE EL EJERCICIO PARA INVERSIÓN (ART. 32 Y 33 LEY 423-06)	
2.8 - ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS CON FINES DE POLÍTICA	
2.8.1 - CONCESIÓN DE PRESTAMOS	
2.8.2 - ADQUISICIÓN DE TÍTULOS VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA	
2.9 - GASTOS FINANCIEROS	
2.9.1 - INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	

2.9.2 - INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA
2.9.4 - COMISIONES Y OTROS GASTOS BANCARIOS DE LA DEUDA PÚBLICA
Total Gastos

4 - APLICACIONES FINANCIERAS

4.1 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS
4.1.1 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES
4.1.2 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES
4.2 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS
4.2.1 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS CORRIENTES
4.2.2 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS NO CORRIENTES
4.3 - DISMINUCIÓN DE FONDOS DE TERCEROS
4.3.5 - DISMINUCIÓN DEPÓSITOS FONDOS DE TERCEROS

TOTAL APLICACIONES FINANCIERAS

TOTAL GASTOS Y APLICACIONES FINANCIERAS

929,748,668.00

Fuente: [Fuente]

Lic. DEYBI ROJAS VELAZQUEZ
1er. Teniente Contador, A.R.D.
Encargado de Presupuesto
Preparado Por:



Lic. DIMAS A. PINOCH ROSA
Mayor Contador, A.R.D.
Sub-Director de Auditoría
Revisado por:



Lic. LAINÉZ MANUEL BELLO MEDRANO
Capitán de Fragata Contador, A.R.D.
Director Financiero
Autorizado Por:

